

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado.Múltiples criterios

OBJETO

Contratación de los servicios de alquiler con instalacion, montaje y desmontaje de escenarios y demás infraestructuras y equipamiento necesarios para las actividades a desarrollar con motivo del Mes de la Diversidad Sexual 2019

1.- Lectura del informe del Servicio de la Mujer, de calificación de documentación administrativa contenida en el sobre nº 1 y propuesta de admisión de las empresas presentadas.

2.- Apertura del sobre nº 2, "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D^a. Rocío Guerra Macho. PS del Interventor del General del Ayuntamiento

D^a. María Ugart Portero. Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

D. Pablo Rodriguez Zulategui. Jefe de Servicio de Parques y Jardines

D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Jefa de Sección Tecnico Jurídica del Servicio de Contratación

ASISTENTES POR EL SERVICIO DE LA MUJER

D^a. M^a Pilar Villagrán Palazón. Jefa de Seccion Administrativa del Servicio de la Mujer.

D. Juan Antonio Moreno Herrera. Jefe del Negociado de Promoción de la Mujer.

ANUNCIO DE LICITACION

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Sector Público	05/14/19

Código Seguro De Verificación:	Yid+8wPc0RFvU6B4vwcTjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/06/2019 13:08:39	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	10/06/2019 12:59:45	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yid+8wPc0RFvU6B4vwcTjQ==			

Sevilla a 04/06/2019
HORA: 10:00
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones prosiguiéndose con la lectura del informe emitido por el Servicio de la Mujer de calificación de documentación administrativa del sobre nº 1, en el que consta lo siguiente:

Según Diligencia del Registro General de fecha 31 de mayo de 2019. se han presentado a la presente licitación las siguientes empresas:

- 1.- INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS S.L.
- 2.- EDIFICARTE EVENTOS, S.L
- 3.- OBEKO AUDIOVISUALES, S.L
- 4.- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L

En cumplimiento del acuerdo de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, mediante el que se faculta a las Unidades tramitadoras de contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos abiertos de su competencia, se emite informe por el Servicio de la Mujer con fecha 3 de junio de 2019, en el que se propone a la Mesa de Contratación la admisión de todas las empresas licitadoras, una vez comprobada que es correcta la documentación presentada inicialmente por la empresa EDIFICARTE EVENTOS, S.L y que las demás empresas, que han sido requeridas, han atendido el requerimiento efectuado en tiempo y forma con la presentación de la documentación omitida en cada caso, considerándose correcta y quedando incorporada al expediente.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a las empresas siguientes, a la vista del informe emitido por el Servicio de la Mujer de fecha 3 de junio de 2019:

- 1.- INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS S.L.
- 2.- EDIFICARTE EVENTOS, S.L
- 3.- OBEKO AUDIOVISUALES, S.L
- 4.- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.

A continuación se procede a la celebración del acto público.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática), con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	Yid+8wPc0RFvU6B4vvcTjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/06/2019 13:08:39
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	10/06/2019 12:59:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yid+8wPc0RFvU6B4vvcTjQ==		



CRITERIO 1. OFERTA ECONÓMICA

Empresas Licitadoras	Oferta	Baja	Puntuación
OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	43.000,00 €	28,33 %	59,92 puntos
INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	48.000,00 €	20,00 %	42,29 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	48.900,00 €	18,50 %	39,12 puntos
EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	48.989,88 €	18,35 %	38,81 puntos

CRITERIO 2. MEJORAS EN LOS RECURSOS HUMANOS, por encima de los mínimos exigidos**2.1 Por la adscripción de más personas con la categoría de técnico.**

Empresas Licitadoras	Mejoras	Puntuación
OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	2 personas más	10 puntos
INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	2 personas más	10 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	2 personas más	10 puntos
EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	2 personas más	10 puntos

2.2 Por la adscripción de más personas del resto de categorías.

Empresas Licitadoras	Mejoras	Puntuación
OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	2 personas más	10 puntos
INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	2 personas más	10 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	2 personas más	10 puntos
EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	2 personas más	10 puntos

TOTAL CRITERIO 2

Empresas Licitadoras	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Total
OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	10 puntos	10 puntos	20 puntos
INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	10 puntos	10 puntos	20 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	10 puntos	10 puntos	20 puntos
EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	10 puntos	10 puntos	20 puntos

Código Seguro De Verificación:	Yid+8wPc0RFvU6B4vvcTjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/06/2019 13:08:39
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	10/06/2019 12:59:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yid+8wPc0RFvU6B4vvcTjQ==		



CRITERIO 3. MEJORAS SOBRE EL NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, por encima de los mínimos exigidos en la Prescripciones Técnicas

Empresas Licitadoras	Mejoras	Puntuación
OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	2 módulos más	10 puntos
INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	2 módulos más	10 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	2 módulos más	10 puntos
EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	2 módulos más	10 puntos

Vistos los informes de valoración de las ofertas presentadas y a los efectos previstos en los artículos 150 y 159.4 del LCSP, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.-Clasificar las ofertas presentadas y admitidas por el siguiente orden decreciente:

Orden	Empresas Licitadoras	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total puntuación
1º	OBEKO AUDIOVISUALES, S.L.	59,92 puntos	20 puntos	10 puntos	89,92 puntos
2º	INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS, S.L.	42,29 puntos	20 puntos	10 puntos	72,29 puntos
3º	ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	39,12 puntos	20 puntos	10 puntos	69,12 puntos
4º	EDIFICARTE EVENTOS, S.L.	38,81 puntos	20 puntos	10 puntos	68,81 puntos

SEGUNDO : Proponer la adjudicación a favor de la empresa OBEKO AUDIOVISUALES, S.L al haber obtenido la máxima puntuación, remitiéndose al Servicio para que requiera a dicha empresa para que presente la documentación prevista en el artículo 159.4 de la LCSP, en relacion con lo establecido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y aporte la garantía definitiva.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	Yid+8wPc0RFvU6B4vwcTjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/06/2019 13:08:39
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	10/06/2019 12:59:45
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yid+8wPc0RFvU6B4vwcTjQ==		

